

Agencia, Corporación o Municipio

Dirección

Original - ASR  
1ra copia - Patrono  
2da copia - ASR

**Factura al Cobro**

Número de Factura		
Año Fiscal	Código Patronal	Número

Nombre: Administración de los Sistemas de Retiro  
de los Empleados del Gobierno y la Judicatura

Página \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Dirección: P O BOX 42003  
SAN JUAN P R 00940 -2003

SECCIÓN I. DESCRIPCIÓN DE LA CIFRA DE CUENTA					
ANO FISCAL	FONDO	AGENCIA	ASIGNACIÓN	OBJETO	IMPORTE

SECCIÓN II. DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA										
Datos Relacionados con la Remesa					Fecha de Vencimiento			Descripción	Importe	
Mes	Año	Fecha de Pago			Número de Cheque	Día	Mes			Año
		Día	Mes	Año						
Total									\$ -	

SECCIÓN III. CERTIFICACIÓN	
<p>Certifico que los datos arriba indicados son correctos y que el pago de la deuda no se ha recibido. Usted tiene hasta quince 15 días laborables después de recibida esta factura para objetar la misma. Dicha notificación puede hacerla por teléfono al _____ o por escrito a la dirección que se indica arriba. De no recibir notificación alguna se continuará con el tramite del caso.</p>	
<p>Nombre del Jefe de la Oficina de Origen o su Representante Autorizado</p>	<p>Firma</p>
<p>Puesto que Ocupa</p>	<p>Fecha (Día/Mes/Año)</p>
<p>Debe efectuar el pago mediante cheque a nombre del Patrono _____, Retenga el original de la Factura y acompañe la copia con su pago.</p>	

Deberá acompañar esta factura con el Anejo de Factura al Cobro Modelo ASR-CO-057 Rev.18/Jun/13

**Conservación:** Seis años después de recibido el pago o declarada la deuda incobrable o una intervención del Contralor lo que ocurra primero.